

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Piden a SSC realizar operativos contra la banda 'monta choques'

Diputado local Martín Padilla exige a García Harfuch investigar protección de policías

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) debe implementar operativos de vigilancia para detener a las bandas "monta choques", quienes presuntamente cuentan con la protección de po-

licías y Ministerios Públicos, por lo que al no poder cobrar entre 15 mil y 30 mil pesos de sus víctimas, llegan a secuestrarlas.

Así lo denunció el diputado local de Morena, Martín Padilla Sánchez, quien exigió al titular de la SSC, Omar Hamid García Harfuch, realizar una investigación interna, "porque no sería nada raro que estos grupos criminales tengan el apoyo de algunos elementos policiacos".

Además, el morenista destacó la necesidad de que las autoridades impulsen una campaña de

información en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, en la cual prevengan a los automovilistas sobre el *modus operandi* de los delincuentes y no se dejen sorprender cuando simulen un accidente de la unidad.

"Estas bandas se caracterizan por extorsionar a los ciudadanos mediante accidentes viales. Actúan al identificar a un conductor que va distraído, para cerrarle el paso y provocar un accidente, para luego llamar a sus cómplices y ejercer presión por el pago del supuesto percance y concretar la extorsión", refirió el legislador.

Padilla Sánchez comentó que en redes sociales se ha hecho viral esta situación, donde los cibernautas identifican a estos grupos delictivos como "chocachoca", quienes aseguran que al no lograr extorsionar a su víctima, optan por secuestrarla, con lo que ob-

30,000

PESOS

exigen los delincuentes a su víctima tras un supuesto choque.

tienen mayor ganancia en sus actividades ilícitas.

De igual forma, han compartido fotos de diversos vehículos utilizados por estos grupos delictivos para provocar los choques, aunque son sujetos violentos cuando la gente se niega a pagar.

Explicó que en diversos videos pueden verse a distintos autos y camionetas a las que les dan alcance los delincuentes, que ponen frente al vehículo de su víctima y frenan al menos dos veces para provocar un impacto. ●



Morenistas solicitan a la SSC acabar con los *montachoques*

ARTURO R. PANSZA

Un tipo de extorsión que cada día toma mayor fuerza en las calles de la metrópoli es el montaje de choques automovilísticos, para exigirle a propietarios de los vehículos involucrados en el mismo al menos 15 mil pesos en efectivo por los daños que supuestamente ocasionaron y, de no acceder, los amenazan con denunciarlos ante las autoridades correspondientes, confirmaron diputados de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, al solicitar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar Hamid García Harfuch implementar operativos de vigilancia para detectar a quienes llevan a cabo esa actividad ilícita.

Fue el diputado morenista Martín Padilla Sánchez, quien confirmó que se trata de bandas que ya se conocen

como "montachoques", que operan en distintos puntos de la urbe y, por cada acción que emprenden llegan a obtener hasta 30 mil pesos, de ahí la necesidad de ejecutar una campaña de información en las 16 alcaldías, en la cual prevengan a los automovilistas sobre el modus operandi de los delincuentes y no se dejen sorprender cuando simulen un accidente de la unidad que conducen.

Mientras tanto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Legislativo, Nazario Norberto Sánchez, promueve una iniciativa para sancionar a los que hacen simulacros de coaliciones, hasta con 18 años de prisión y multas superiores a 173 mil pesos.

Para tal efecto, el diputado morenista propuso adicionar una fracción IV al artículo 236 del Código Penal vigente, a la vez que expuso que la sanción se impondría a quien "provoque intencionalmente un accidente automovilístico o

emplee cualquier mecanismo o amenaza para hacer creer a la víctima que ésta provocó el accidente".

Nazario Norberto aludió que el delito de extorsión es una conducta que se ha mantenido latente, incluso durante el periodo de confinamiento por la pandemia del Covid-19, a nivel local y nacional.



Los montachoques abusan de la ciudadanía, amenazada por la extorsión / FOTO: DAVID DEOLARTE



Son vehículos chocados, que cobran los golpes que ya tienen

DE MONTAQUES EN MH Y AZCAPO

EXIGEN SE COMBATA EXTORSIÓN

Abusan de conductores, al provocar choques en los que reclaman hasta 30 mil pesos

DETECTAN

JUAN R. HERNÁNDEZ 
GRUPO CANTÓN

Se tiene también detectados a los grupos organizados para operar esta actividad

CIUDAD DE MÉXICO.— Legisladores del Congreso de la Ciudad de México pidieron al secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch, implementar operativos de vigilancia para detener a las

bandas de Montachos, que operan en distintos puntos de la capital del país y que llegan a obtener entre 15 mil y 30 mil pesos extorsionando a automovilistas.

Los legisladores capitalinos aprobaron un punto de acuerdo presentado por el diputado de Morena, Martín Padilla Sánchez, quien destacó la necesidad de que las autoridades impulsen

MUCHOS CASOS

Existen varios casos identificados justo en los momentos en los que han provocado

una campaña de información en las 16 alcaldías de la Ciudad, en la cual prevengan a los automovilistas sobre el modus operandi de los delincuentes y no se dejen sorprender cuando simulan un accidente de la unidad.

“Las bandas conocidas como Montachos, son grupos caracterizados por extorsionar mediante accidentes viales a los ciudadanos. El modus operandi es identificar a una persona que maneje de forma distraída y le cierran el paso para provocar un accidente, posteriormente llaman a sus cómplices para ejercer presión por el pago del supuesto accidente”, refirió.

Consideró que “en redes sociales se ha hecho viral este tipo de situaciones, e incluso, se comparten fotos de varios vehículos que se usan para provocar los choques, se afirma que los presuntos extorsionadores, actúan de manera violenta cuando la gente se niega a pagar, acabando también en secuestro exprés”.

En diversos videos se pueden ver a distintos autos y camionetas a las que les dan alcance los delincuentes, que se ponen frente a su auto y frenan para provocar un impacto.



Al alza, 13 delitos por la apertura de actividades

CDMX es primer lugar en robo a negocio y transporte en el tercer trimestre: Observatorio

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México reportó que 13 delitos van al alza en la capital en comparación con el segundo trimestre de este mismo año, toda vez que analizaron los periodos de la pandemia de Covid-19.

Robo con violencia, de vehículo, casa habitación, negocio, transeúnte, transporte público, violación, violencia familiar, narcomenudeo, homicidio culposo, lesiones dolosas, trata de personas y extorsión comienzan a crecer.

La tasa de robo en transporte público incrementó 68.31%; la de robo a casa habitación, 51.48%, y asalto a transeúnte, 48.66%.

La capital ocupó en el tercer trimestre de 2020 el primer lugar nacional en robo a negocio y en transporte público; el segundo en trata de personas y robo a transeúnte, y la tercera posición en robo con violencia.

Francisco Rivas, director General del Observatorio Ciudadano, advirtió que desde finales de junio la capital comenzó a retomar actividades normales, lo que coincide con el alza en delitos como robo en transporte público, a transeúnte, a casa habitación, de vehículo y a negocio.

Otro de los delitos que subieron es la violencia familiar, ya que se abrieron en promedio 79 carpetas de investigación al día.

La tasa de violencia familiar aumentó 5.8% en la capital y 3.6% en el país. Asimismo, la de homicidio culposo creció en la Ciudad 0.28% respecto al mismo periodo del año anterior.

A pesar del confinamiento, en la Ciudad de México se abrieron en promedio dos carpetas de investigación por homicidio culposo y cuatro por violación al día.

La alcaldía Cuauhtémoc tuvo la mayor cantidad de primeros lugares en delitos cometidos como violación, narcomenudeo, robo a transeúnte, a casa habitación, en transporte público, trata de personas y extorsión.

En el caso de violación, las colonias con más registros de carpetas de investigación fueron Roma Norte en Cuauhtémoc, con cinco, y San Gregorio Atlapulco en Xochimilco con cinco.

La tasa de violación creció drásticamente a finales de la administración de Miguel Ángel Mancera y alcanzó su máximo histórico en febrero de 2020.

A la baja

Sin embargo, se registró una disminución de la extorsión y del secuestro respecto al año pasado.

La tasa de extorsión local bajó 65% y la del secuestro 70.7%; ambos delitos decrecieron a nivel

nacional respecto al mismo periodo de 2019.

Durante el tercer trimestre del año, los delitos de homicidio doloso y feminicidio muestran una disminución; el primero se coloca en el lugar 23 del ranking nacional, con una tasa de 2.91 carpetas por cada 100 mil habitantes. El feminicidio se posicionó en el lugar 13, con una tasa de 0.18 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. ●

51.48%

AUMENTÓ

la tasa de robo a casa habitación, mientras que el asalto a transeúnte se incrementó 48.66%.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el tercer trimestre, la tasa de robo a transporte creció 68.31%.



Crece incidencia delictiva tras confinamiento

AURELIO SÁNCHEZ

16

La incidencia delictiva regresó a los niveles acostumbrados después del confinamiento, pues durante el tercer trimestre crecieron 13 de los 16 delitos en comparación con el segundo trimestre de este año, reveló el Observatorio de la Ciudad de México (OCMX).

La organización no gubernamental, indicó que el robo en transporte público creció 68.31%; la trata de personas 67.19% y el robo a casa-habitación 51.48%. Fueron los delitos con el mayor crecimiento, en este período.

Mientras la tasa de violencia familiar sigue en aumento en la capital, ya que por este delito se abrieron en promedio 79 carpetas de investigación al día en este periodo.

A pesar del confinamiento, en la Ciudad de México se abrieron en promedio

dos Carpetas de Investigación por homicidio culposo y cuatro Carpetas de Investigación por violación al día.

En tanto, la Ciudad de México ocupó el primer lugar a nivel nacional en robo a negocio y robo en transporte público, el segundo lugar en trata de personas y robo a transeúnte, y el tercer lugar en robo con violencia.

El director general del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas, recordó que de marzo a junio pasados se mantuvo en la capital de México la alerta sanitaria de semáforo rojo. En consecuencia, explicó, hubo una reducción en la movilidad de los capitalinos por este motivo.

"La baja afluencia a los centros de trabajo, el cierre de espacios públicos, tiendas, mercados y oficinas fueron factores en la caída de la incidencia delictiva reportada", detalló.

El Reporte del Observatorio de la Ciudad de México señala que en comparación con el segundo trimestre de este año, la tasa de robo en transporte público incrementó 68.31%, robo a casa-habitación creció 51.48% y robo a transeúnte aumentó 48.66%.



SEGURIDAD EN CDMX

Pronostican cifras negras

MANUEL COSME

Este año la Ciudad de México cerrará con un panorama negro en materia de seguridad, pues podría presentarse un repunte sin precedentes de los delitos patrimoniales, como el robo a transeúnte o negocios, por la crisis económica que se vive derivada de la pandemia de Covid-19, pronosticó Francisco Rivas, director general del Observatorio de la Ciudad de México.

Al presentar las cifras delictivas locales del tercer trimestre del año, expresó que desde fines de junio, la capital del país comenzó a retomar actividades normales, lo que coincidió con un alza en dicho tipo de asaltos durante este periodo de tiempo con respecto a abril, mayo y junio de 2020. Por ejemplo, citó que el hurto en transporte público aumentó 68.31 por ciento; el de vivienda, 51.48 por ciento y el de peatón 48.66 por ciento.

Con base en estos datos, afirmó que la Ciudad de México tiene el primer lugar a nivel nacional en robo a negocio y a usuarios del transporte público, el segundo lugar en trata de personas, asalto a peatón y el tercero en hurto violento.

En términos generales, aseguró que en julio, agosto y septiembre de este año se registró un crecimiento en 13 de los 16 delitos con

13 *delitos*

DE 16 delitos analizados aumentaron en los últimos tres meses

respecto al segundo trimestre de 2020, como fue el caso de la violencia familiar por la que se abrieron en promedio 79 carpetas de investigación diarias.

Señaló a la alcaldía Cuauhtémoc pues concentra la mayor cantidad de primeros lugares: en violación, narcomenudeo, robo a transeúnte, a casa habitación y en transporte, así como trata de personas y extorsión. En resumen, es la más peligrosa.

Rivas precisó en conferencia de prensa que la baja en las tasas delictivas no fue producto de alguna estrategia tomada por las autoridades locales, sino un efecto de la contingencia sanitaria.

"El cambio más relevante a nivel local fue la disminución en la extorsión y del secuestro con respecto al año pasado. La tasa de extorsión local bajo 65 por ciento y la tasa de secuestro 10.7 por ciento. Asimismo, las tasas de ambos delitos decrecieron a nivel nacional con respecto al mismo periodo de 2019", subrayó el director de dicha organización.



ÚLTIMAS 48 HORAS, 3 DECESOS

Sangre y fuego en venganza por el control de plaza narcomenudista

KARLA RIVAS

En la Morelos y Guerrero; crímenes luego de la baja del hijo de La Chofis, operadora El Lunares

Las tres últimas ejecuciones ocurridas en las últimas 48 horas que ocurrieron en las colonias Morelos y Guerrero, están relacionadas y fueron cometidas por venganzas por el control de la plaza de venta de drogas. Estos crímenes tuvieron su origen en el asesinato de Raúl "J" "C", hijo de Lizeth "J", "La Chofis", quien fuera operadora del líder de la Unión Tepito, "El Lunares".

Este asesinato provocó el crimen del joven que fue ultimado a balazos a bordo de un vehículo en la calle de Santa Veracruz y horas más tarde el de un joven que también fue acribillado en la misma calle y que horas después falleció en una ambulancia.

Por posiblemente asesinar a una persona en venganza por la muerte de su hermano, un joven segundo hijo de "La Chofis" fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, en calles de la colonia Buenavista.

El día lunes fue asesinado a balazos Raúl "J", por el que hubo un detenido a quien se identificó como Dilan Michel "C" por el homicidio por lo que el día martes se desató una matanza por la posible venganza.

Los hechos se dieron alrededor de la



Venganzas al por mayor por el dominio en la Colonia Guerrero



Ejemplo, el homicidio del hijo de la operadora de El Lunares

13:00 horas cuando asesinaron a tiros desde una motocicleta a un joven de 19 años de edad, abordó de un vehículo a tras de la iglesia Santa Veracruz, quien se presume es uno de los posibles responsables de causar la muerte de Michel "N", lo que dejó una persona detenida el cual fue puesto a disposición del Agente del Ministerio

Público de la Fiscalía Jardín.

Horas más tarde alrededor de las 20:00 horas a unas cuantas calles se realizó una segunda balacera en Santa Veracruz y Callejón de Santa Veracruz, colonia Centro a fuera de una vecindad frente a un puesto de comida.

Testigos de lo acontecido llamaron a los servicios de emergencia, al lugar llegaron uniformados, quienes se percataron de un hombre de aproximadamente 35-40 años, tirado en el pavimento con múltiples heridas causadas por arma de fuego, por lo que solicitaron apoyo médico.

Al lugar acudieron paramédicos quienes, tras brindar los primeros auxilios y estabilizar al hombre fue trasladado al Hospital General Doctor Rubén Leñero, para su pronta atención médica necesaria sin embargo al llegar al hospital perdió la vida a causa de dos impactos que tenía en el pecho.



SANGRE -- (2)



Hechos que, dicen, alteran la paz de quienes viven y trabajan en la zona /FOTOS: CORTESÍA

Por lo anterior un hombre posiblemente responsable de disparar su arma en contra del sujeto, en presunta venganza por asesinar a su hermano el día anterior.

El asegurado es el hermano del fallecido hijo de "La Big Mamá, y pese a ser detenida su cara no mostraba arrepentimiento o alguna duda. El imputado fue informado de sus derechos y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público en la fiscalía correspondiente en donde se determinará su situación legal.

Durante las investigaciones la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, detuvo al hijo mayor de Lizeth "J", "La Chofis", mientras ésta velaba a su hijo menor Raúl "J". El hijo mayor de "La Chofis", identificado como Adolfo fue acusado de atacar a balazos al hombre que viajaba en un vehículo por la calle de Santa Veracruz.



SE BURLA LLERENAS

"Inseguridad mínima" en Azcapotzalco

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

9

CIUDAD DE MÉXICO.-

Habitantes de las colonias de San Pedro Xalpa y Ahuizotla, reprocharon las cifras alegres del alcalde de Azcapotzalco, Vidal Llerenas Morales, quien la semana pasada presumió que la inseguridad era mínima en el territorio que gobierna.

Lo invitaron a que haga presencia en estas dos colonias para que conozca personalmente la inseguridad y el narcomenudeo que cada día crece sin que ninguna autoridad intervenga.

Por ello, aseguran no creer en las cifras alegres del alcalde, porque en estas dos colonias lejos de haber mejoría las cosas empeoran para las familias.

De acuerdo con Semáforo Delictivo y testimonios de vecinos de estas colonias, en esas zonas son comunes los asaltos, robos a casa habitación y narcomenudeo.

Después de que se registró un robo de aparatos electrónicos en una tienda comercial en el centro de Azcapotzalco, el Colectivo San Pedro Xalpa, posteó "y usted presumiendo que en la alcaldía la delincuencia es



En los puros rines... y eso que hay "mínimos delitos"



INTENTA SUICIDARSE EN EL METRO CHABACANO

● Un joven intentó quitarse la vida la mañana de ayer, aventándose a las vías en la estación Chabacano de la Línea 2 del Metro. Policías de Tránsito lograron rescatarlo después de varios intentos y jalones; el servicio fue suspendido durante el rescate.

FGJCDMX



F45
Página:

12

Sección:

Fecha:

29 OCT 2020

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y OPERACIONES ILÍCITAS

Emite FGR ficha roja internacional contra Jesús Orta, ex de Seguridad

NOEL F ALVARADO

12/10/20

Asimismo, para Frida Martínez Zamora, funcionaria de la Policía Federal; emiten alerta en 190 países

La Fiscalía General de la República emitió una ficha roja para, a través de la Interpol México, localizar en 190 países y detener al exsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta Martínez, debido a que cuenta con una orden de aprehensión por el delito de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La ficha roja, también fue emitida contra la secretaria general de la Policía Federal, Frida Martínez Zamora.

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó el apoyo de Interpol para dar con el paradero de los exfuncionarios, por lo que ahora existe una alerta en 190 países.

En agosto

pasado, un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, ordenó la aprehensión de 19 servidores y exservidores públicos, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita

Recordar que, en agosto pasado, un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, ordenó la aprehensión de 19 servidores y exservidores públicos, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La Fiscalía General de la República judicializó una carpeta de investigación a partir de una denuncia que presentó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la cual detectó un desvío de recursos de 2 mil 500 millones de pesos, por compras irregulares de patrullas, aeronaves y tecnología, en el sexenio anterior.



CAPTURAN A 2 DE CASO ABRIL

Ayer fueron detenidos dos hombres presuntamente relacionados con el autor material del feminicidio de Abril Pérez Sagaón, ocurrido el 25 de noviembre de 2019. Se trata de Alejandro N, "El Carnal", y de Oscar N, "El Oso" o "El Gordo".

CIUDAD



Especial

Caen 2 ligados a asesino de Abril

VIRIDIANA MARTÍNEZ



Dos hombres relacionados con el autor material del feminicidio de Abril Pérez Sagaón, el 25 de noviembre de 2019, fueron detenidos por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de Marina (Semar).

Se trata de Alejandro N, alias "El Carnal" y posible líder de "Los Ponchomos", y

de Óscar N, alias "El Oso" o "El Gordo", quienes fueron detenidos en la Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, y en la Colonia San Andrés Tetepec, Iztapalapa, durante dos operativos simultáneos.

La FGJ aclaró que ellos no estuvieron involucrados en el asesinato de Abril, pero sí tenían una relación con el autor material.

Se presume que "El Oso" estuvo en contacto telefónico con el posible autor material

del feminicidio, Rodolfo N, quien fue detenido en marzo de este año, en la Colonia San Miguel Teotongo.

"El Carnal", de 44 años, podría ser el líder de célula con operación en Iztapalapa y Benito Juárez.

A los detenidos se les relaciona como integrantes del grupo delictivo liderado por "Juan Balta", y se presume su responsabilidad en la venta y distribución de droga en diferentes puntos de entidad.



■ Durante los operativos detuvieron a otras dos personas, un hombre y una mujer.



■ A los detenidos les aseguraron armas de fuego.



CASO PÉREZ SAHAGON

Caen dos por la muerte de Abril

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

Alejandro N, alias ^{25/com} *El Carnal*, líder de Los Ponchomos, y Oscar L., alias *El Oso* o *El Gordo*, fueron detenidos durante un cateo en un operativo conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la capital y elementos de la Secretaría de Marina.

La detención se llevó a cabo en dos domicilios de la colonia Xoco, en Benito Juárez, y en la colonia San Andrés Tetepilco, alcaldía

Iztapalapa, donde ambos sujetos fueron detenidos en posesión de armas de fuego y varias dosis de cocaína.

El Carnal, de 44 años, fue asegurado con su pareja sentimental, Magda Karina A., con tres bolsas con polvo blanco, un paquete envuelto con cinta color café identificado como tabique de cocaína, un cargador de arma de fuego, un arma larga y una báscula gramera.

Mientras que *El Oso*, de 46 años, fue detenido en San Andrés Tetepilco, en posesión de varias dosis de cocaína.



Foto: Especial

El Carnal y *El Oso* pertenecen a la célula criminal Los Ponchomos.

Ambos son identificados como miembros de la organización de Juan Balta, señalada de ser la responsable

de la muerte de Abril Cecilia Pérez Sagaón, ocurrida el 25 de noviembre de 2019, en la alcaldía de Coyoacán.



MANTUVIERON CONTACTO CON EL AUTOR MATERIAL DEL CRIMEN

Detienen a dos ligados a los asesinos de Abril Pérez Sagaón

Despliegue. En dos cateos simultáneos, fueron aprehendidos *El Carnal* y *El Oso*, vinculados al grupo delictivo liderado por Juan Balta

DANIELA WACHAUF

Alejandro N., *El Carnal*, posible líder de *Los Ponchomos*, y Oscar N., *El Oso* o *El Gordo*, fueron detenidos en la CDMX al estar relacionados con el autor material del feminicidio de Abril Cecilia Pérez Sagaón, perpetrado el 25 de noviembre de 2019.

Según reportes preliminares, *El Oso* mantuvo contacto telefónico con el autor material del feminicidio, Rodolfo N., detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el pasado 5 de marzo en la colonia San Miguel Teotongo, alcaldía Iztapalapa.

En dos cateos simultáneos participaron elementos de la SSC, de la Fiscalía de Justicia capitalina y de la Secretaría de Marina (Semar), quienes aprehendieron a cuatro personas, dos de ellos -*El Carnal* y *El Oso*- fueron vinculados al grupo delictivo liderado por Juan Balta, dedicado a la venta y distribución de drogas en diferentes puntos de la CDMX.

El Carnal y su pareja sentimental, Magda N., fueron capturados en la colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, con tres bolsas que contenían polvo blanco, un paquete envuelto con cinta color café ("tabique de cocaína"), un cargador de arma de fuego, un arma larga y una báscula gramera.

En tanto, *El Oso* y otro sujeto fueron asegurados en San Andrés Tetepilco, alcaldía Iztapalapa, junto con varias dosis de cocaína.

La Semar señaló que los indiciados quedaron a disposición del agente del Ministerio Pú-



© ABRIL SAGAÓN



INDICIADOS. Ambos sujetos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo.

blico en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo. Ambas diligencias fueron realizadas sin uso de violencia.

Cabe recordar que el exesposo de Abril, Juan Carlos N. es prófugo de la justicia y se piensa está oculto en Estados Unidos.

"ESTADO CÓMPLICE"

La directora de la Red Nacional de Refugios, Wendy Haydeé Figueroa, dijo a 24 HORAS que el caso de Abril Pérez es muestra de la indiferencia y omisión del Estado y sus organismos encargados de proteger a las mujeres, a los que las víctimas acuden a denunciar las violencias, pero las autoridades y jueces invalidan las carpetas de investigación.

"Estamos ante un sistema de justicia corrupto, sin perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad, en donde las personas funcionarias públicas encargadas de otorgar justicia se ven envueltas en casos de abuso sexual, violencia de género e incluso dejan en libertad por irregularidades a presun-

AGRESIÓN Y CRIMEN

El asesinato de Abril Pérez Sagaón muestra el riesgo que enfrentan las mujeres y las fallas en el sistema de justicia

- **4 de enero de 2019.** Mientras dormía Abril, su esposo Juan Carlos le fracturó el cráneo al golpearla con un bate. Ella lo denunció por intento de feminicidio y logró la prisión preventiva en su contra.
- **20 de noviembre de 2019.** Juan Carlos fue liberado, luego de que el juez reclasificó el caso como violencia intrafamiliar y lesiones.
- **25 de noviembre de 2019.** Abril fue ultimada cuando viajaba en una camioneta y dos hombres en moto le dispararon.
- **10 de diciembre de 2019.** Un juez giró orden de aprehensión contra Juan Carlos.

tos responsables de agresiones contra mujeres. Estamos viendo un sistema machista y patriarcal", acusó.



"El Carnal" y "El Oso" o "El Gordo", detenidos con drogas y armas durante cateos en Benito Juárez e Iztapalapa /FOTO: CORTESÍA FGI-SSC CDMX

Detienen a El Carnal y El Oso

NOEL F. ALVARADO

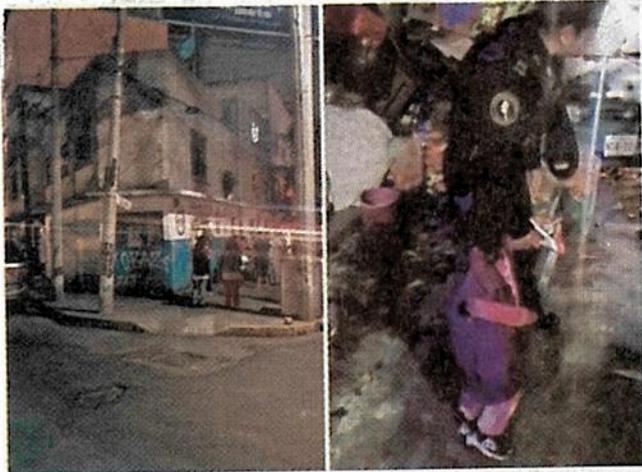
Alejandro Nery "O", alias "El Carnal", líder de "Los Pochomos" y de Óscar "L", alias "El Oso" o "El Gordo", considerados como principales generadores de violencia en la CDMX, fueron detenidos con drogas y armas durante el cateo de distintos inmuebles ejecutados en inmuebles de las alcaldías Benito Juárez e Iztapalapa. Las investigaciones señalan que estos forman parte del grupo criminal que dirige Juan Balta y forman parte de la banda que dio muerte al Abril "P" ocurrido el 25 de noviembre pasado.

La captura de estos individuos quienes son vinculados como integrantes del grupo delictivo liderado por "Juan Balta" responsables de la venta y distribución de droga en diferentes puntos de la Ciudad de México, se llevó a cabo en dos diferentes domicilios de la Alcaldía Benito Juárez, por personal de la Secretaría de Marina Armada de México y de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

"El Gordo" de 46 años fue arrestado en un predio de la colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Benito Juárez. Mientras que "El Carnal", de 44 años de edad, fue asegurado en la colonia Xoco, con su pareja sentimental Magda Karina "A", con tres bolsas con polvo blanco, un paquete envuelto con cinta color café "tabique de cocaína", un cargador de arma de fuego, un arma larga y una báscula gramera.

"El Carnal" es identificado como líder de célula encargada principalmente a la elaboración, distribución y comercialización de estupefacientes, con zona de operación en Iztapalapa, y la Alcaldía Benito Juárez, y líder de la organización "Los Pochomos".

Considerados como principales generadores de violencia en la CDMX



Fotos: Especial

Esmeralda vestía playera rosa de manga larga, pants color rosa y tenis negros con suela color blanca y estaba sola en esa esquina.

SEGUNDA MENOR DESAMPARADA

Ahora, abandonan a Esmeralda en VC

Un vecino observó a la menor con su madre y después estaba sola

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

A unas horas de que Itan Alfonso, un niño de 8 años, fuera abandonado en calles de la alcaldía Iztapalapa, Esmeralda, de 3 años, fue dejada por su madre en el cruce de Agricultura y Fuerza Aérea, colonia Federal, en Venustiano Carranza.

De acuerdo con reportes policiales, el hecho ocurrió el martes pasado, alrededor de las 18:10 horas, cuando un vecino, identificado como Julio César Vargas, observó a la menor caminando sola, luego de haberla visto con su madre, quien llevaba un vestido color beige y sandalias, y otro menor.

Minutos después, esta niña de tez morena, rostro semiovalado, cejas semi-pobladas, ojos almendrados, labios delgados, nariz pequeña, frente media, cabello corto ondulado, de aproximadamente 70 centímetros de altura estaba sola en una esquina.

Al llegar los policías, les dijo que su madre, llamada Esperanza, le pidió que esperara en ese lugar porque iba a buscar a otra mujer.

La menor fue trasladada a la Fiscalía de Investigación de

Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, donde se inició una carpeta de Investigación.



Sin responsabilidad

Hasta el momento, no se ha girado orden de aprehensión en contra del padre y la madrastra de Itan Alfonso.

ITAN ALFONSO SIGUE SOLO

Itan Alfonso pasó su primera noche en las instalaciones de la Agencia 59, especializada en menores, de la Fiscalía local, donde hasta el momento ningún familiar directo se ha presentado a hacerse responsable del niño.

El menor identificó a su madre como Adela Gómez, pero dijo que hace años que no sabe de ella y desconoce si está muerta.

En la Fiscalía se informó que este caso es investigado sobre violencia familiar, pero hasta el momento no se han fincado responsabilidades contra su padre y madrastra que lo abandonaron diciéndole que ya no lo querían y preferían a una hermana menor.



Funcionario de la embajada de EU abusó de 9 mujeres en CdMx

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Una acusación penal presentada por la Fiscalía del Distrito de Columbia cuenta cómo la Ciudad de México fue escenario para que un ex funcionario de la embajada estadounidense cometiera abusos sexuales contra mujeres en un departamento que la legación le prestaba para vivir.

Se trata de Brian Jeffrey Raymond quien al menos hasta mayo pasado trabajó para una agencia del gobierno de EU en su embajada en México. Está acusado de coerción y persuasión, aunque se espera que se añadan cargos.

En la acusación se detalla que el

31 de mayo la policía de Ciudad de México respondió a un llamado de auxilio de una mujer que gritaba desde el balcón de un departamento; estaba espantada, desorientada y sufrió un desmayo.

Dos semanas después, pruebas forenses demostraron que tenía lesiones en genitales, moretones y laceración bucal, además de haber sido violada.

Raymond fue deportado el 1 de junio a EU, donde argumentó ante las autoridades que las relaciones con la mujer se dieron de manera consensuada.

Sin embargo, tras confiscarle su celular y otros aparatos electrónicos se encontraron alma-

cenados al menos 25 videos de mujeres desnudas e inconscientes, donde aparece un hombre tocándolas y que la fiscalía asume es el propio Raymond. Además encontraron 400 fotos de actos similares.

Se determinó que al menos nueve mujeres en Ciudad de México, además de otras 15 en EU, sufrieron actos similares por parte de Raymond. Según la acusación, las citaba a través de Tinder o Bumble, les daba un licor con estupefacientes para después abusar de ellas.

La fiscalía buscará para Raymond prisión de por vida.



La orden de detención se libró en el sur de California. ARIANA PÉREZ